**COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO.**

**2018 – 2021.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02, DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO, CELEBRADA, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 DIECIOCHO.**

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **26 de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho**, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria número 02 dos**, de la Comisión de Puntos Constitucionales, del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por la **C. Síndico Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Mtra. Nora Margarita García Hernández,**  en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 27, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: la **Mtra. Nora Margarita García Hernández,** en su carácter de **Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales**, la **Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdez**, y el **Lic. Omar Salvador Bustos López**, en su carácter de miembros de **la Comisión de Puntos Constitucionales, del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco,** y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual la presidente de la comisión nombra lista de asistencia. --------------------------

=============== **ORDEN DEL DÍA:** ===============

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -------------------

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.----------------------------------------------------------

III.-Discusión y en su caso aprobación de los asuntos turnados a esta Comisión de Puntos Constitucionales. ------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV.-Asuntos Generales.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

V.- Clausura de la sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**  **Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales tomó lista de asistencia, contando con 2 dos de los 3 tres integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual  **la presidente de la comisión determina que existe Quórum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **Sesión Ordinaria número 2 dos**, a las **11:00 horas con 09 minutos** del día 26 de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.------------------------------------------------------------------------------------------

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-** Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.--------------------

-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación de los asuntos turnados a esta Comisión de Puntos Constitucionales; en uso de la voz, la presidente de la comisión hace del conocimiento de los miembros de la comisión que hasta esta fecha no tiene asuntos turnados para analizar, por lo que se da por desahogado este tercer punto del orden del día.

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.-** En uso de la voz la Presidente de la comisión pregunta a los ediles ¿si hubiera algún tema que quisieran poner a consideración?; y no habiendo asuntos generales de parte de alguno de los miembros, se da por desahogado el presente punto.

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la **C. Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, procede** a la clausura de la **Sesión Ordinaria número 2 dos, siendo las 11:00 horas con 30 minutos, del día 26 del mes de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho**; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron;

**MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdez Lic. Omar Salvador Bustos López**  **Regidora Regidor**